

Expte 1275/2023

DOÑA ROSA NIEVES GODOY LLARENA, SECRETARIO GENERAL DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA ALDEA DE SAN NICOLÁS.

Certifico que en el año 2024 no se ha producido en este Ayuntamiento renuncias en los procedimientos de licitación realizados.

En cuanto a los desistimientos, se ha producido los siguientes:

Expte	Denominación	Enlace a la plataforma
1240/2023	Servicio de asesoramiento y de asistencia, representación y defensa en juicio en materia laboral para el Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás	https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=SioF33MgUgJvYnTkQN0%2FZA%3D%3D
5718/2022	Servicios para la recogida y transporte de los residuos sólidos urbanos (Incluida fracción selectiva) y la limpieza viaria y espacios públicos del municipio de La Aldea de San Nicolás	https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=x90a%2BaC9%2BOxxseVhcqrkhw%3D%3D

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente, con el visto bueno del Alcalde-Presidente, en La Aldea de San Nicolás, a la fecha indicada en la firma electrónica.

El Alcalde-Presidente,

La Secretaria General,

Pedro Suárez Moreno

Rosa Nieves Godoy Llarena

